Alcaldía de
Ráquira

ACTA DE INICIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MR-CPS-060-2026

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS MR-CPS-060-2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE RÁQUIRA NIT: 891801244-0
CONTRATISTA:	MAGDALENA DE JESUS MATEUS CASTRO
IDENTIFICACIÓN:	39.688.001 DE BOGOTÁ
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES EN PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS EN HOGAR DE PASO EN LA SUBMODALIDAD DE FAMILIA PARA EL MUNICIPIO DE RÁQUIRA BOYACÁ DURANTE LA VIGENCIA 2026
VALOR:	CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) MTCE.
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. EL LUGAR DE EJECUCIÓN SERÁ EL MUNICIPIO DE RÁQUIRA - BOYACÁ.
SUPERVISOR:	COMISARIA DE FAMILIA
REGISTRO PRESUPUESTAL:	26000451 del 02/09/2026
GARANTÍAS:	RESOLUCIÓN No. 264 DE 2026 DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026

En Ráquira – Boyacá, a los diez (10) días del mes de Septiembre de dos mil veintiséis (2026), se reunieron **JULIO CÉSAR RUBIANO CASAS**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.057.893.125 expedida en Ráquira – Boyacá, en calidad de Alcalde Municipal de Ráquira – Boyacá, según acta de posesión de fecha 19 de diciembre de 2023; por otra parte, **MAGDALENA DE JESÚS MATEUS CASTRO** , identificada con cédula de ciudadanía No. 39.688.001 de Bogotá, en calidad de contratista; y **SANDY JULIETH ANTONIO CASTELLANOS**, en calidad de supervisora del contrato, con el fin de proceder a dar inicio al objeto del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MR-CPS-060-2026

En consecuencia, verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes acuerdan iniciar la ejecución del contrato a partir de la suscripción de la presente acta, de conformidad con las condiciones establecidas en los estudios previos, la invitación pública, la oferta presentada, la comunicación de aceptación de oferta, la garantía aprobada y demás documentos que hacen parte integral del proceso contractual.

Para constancia, se firma por quienes en ella intervinieron.

JULIO CÉSAR RUBIANO CASAS
Alcalde Municipal
Municipio de Ráquira – Boyacá

MAGDALENA DE JESÚS MATEUS CASTRO
39.688.001 DE BOGOTÁ
Contratista

SANDY JULIETH ANTONIO CASTELLANOS
Supervisora del Contrato